



ACTA N° 1 CONSEJO RSU

FECHA: 01 de junio de 2011

HORA DE INICIO: 09:30 Horas.

HORA DE TÉRMINO: 10:15 Horas.

LUGAR: Sala de Reuniones VRID

PRESIDE: Santiago Peredo, Director alterno Consejo RSU.



ASISTENTES	UNIDAD	ASISTENCIA
Máximo González	Propedéutico	X
Francisco Castañeda	Propedéutico	✓
Lorena Ramírez	Directora Rucahueche	✓
Ricardo Armijo		✓
Santiago Peredo		✓
Sebastián Quintana	Secretario Ejecutivo	✓
Carlos Muñoz		X
Edmundo Leiva	A+S	✓
Gisselle Alarcón S.	Secretaria RSU	✓



TEMAS

- 1.- Introducción RSU como opera actualmente, historia
- 2.- Lo que se esta haciendo
- 3.- Adonde se quiere llegar

TEMAS

TEMA	TAREA / RESPONSABLE
<p>Para comenzar se presentan los integrantes del Consejo RSU 2011 indicando sus nombres y las actividades que realizan actualmente:</p> <p>Lorena Ramírez – (Depto. Obstetricia) Centro Rucachueche</p> <p>Carlos Muñoz – (Escuela de Arquitectura) ha trabajado y realizado intervenciones desde la arquitectura a raíz del terremoto 23.02.10 pero anteriormente ya había estado en temas de RSU</p> <p>Francisco Castañeda – (Depto. Administración) participa de programa propedéutico, y foros de educación y calidad para todos.</p> <p>Ricardo Armijo – Equipo RSU</p> <p>Sebastian Quintana – Asesor de Rectoría y Secretario Ejecutivo RSU</p> <p>Santiago Peredo – Director Alterno Consejo RSU</p>	



Santiago Peredo introduce brevemente acerca del Propósito del Consejo e informa como estará constituida la reunión la cuál consta de tres partes, la primera don Ricardo Armijo comentará como funciona el Consejo RSU, segundo Sebastián Quintana informará como funciona el programa RSU y tercero plantear los desafíos para el 2011.

1.- Introducción RSU

Ricardo Armijo mediante PPT comenta a los presentes datos de RSU e historia del Programa de RSU, en que año se creo el Programa y el Consejo RSU, así como también las directrices existentes.

Se indican los objetivos y estructura operativa de RSU. Se analiza la estructura comentando que hay que hacer algunos ajustes al respecto pero que de esta forma se ha ido operando hasta el momento.

La Comisión es una instancia que se debe reunir a lo menos una vez al semestre. El Consejo es mas activo en torno a la comisión y la función es preparar cosas que la comisión ratifica semestralmente.

Ricardo Armijo indica las funciones del Consejo RSU referencialmente las cuáles serán enviadas a los miembros del Consejo. Se propone además realizar reuniones una vez al mes.

Se indica además, que este consejo debiera sancionar el programa anual de operación de RSU, en este caso el 2011.

Se enviarán a los miembros de Consejo, los exentos de creación del Programa así como también las directrices de RSU.

Se hará llegar a los miembros del Consejo la información referente a las funciones del Consejo RSU



Algunas actividades que se visualizan al momento:

- Vinculación con el medio
- Campus sustentable
- Mapeo iniciativas
- Voluntariado
- Redes
- Administración y comunicación RSU
- Línea de investigación de diversas áreas
- Reporte GRI
- Educación y capacitación
- Alfabetización en RSU

Ricardo Armijo habla acerca de la propuesta de sub-programas, enfocado a líneas ya existentes con los cuales trabajamos y en alguno de forma más extensa como sería campus sustentable, del cuál ya hay un diplomado, reuniones de trabajo, etc. actividades las cuales se están apoyando.

También en la practica esta en la línea de lo que es RSU es el reporte de GRI

Una tercera área en la cual se esta trabajando a fondo es lo que tiene que ver con la prevención de acoso laboral y sexual, enfocado en las buenas practicas laborales.

El catastro de iniciativas es un punto que se ha estado trabajando para lograr un “mapeo” a nivel universitario, destacan entre ellas, Rucahueche, A+S, igualdad en la diferencia entre otros.

Edmundo Leiva, hace mención acerca del decreto del Programa haciendo referencia a los integrantes que antiguamente formaban parte del Consejo. El alcance se debe a que considera que toda iniciativa de RSU, si no esta vinculado al área de Calidad se asume como fracaso. Así mismo, se indica que es conveniente además de tener un representante de la dirección de

Evaluar la posibilidad de que la Dirección de Calidad y Comunicaciones, nombre un representante para que asista a las reuniones del Consejo.



<p>Calidad y Sistemas, también es conveniente tener uno del área de Comunicaciones.</p> <p>Santiago Peredo, comenta brevemente que de acuerdo al exento del Programa, los integrantes del Consejo designados por el Rector, han sido invitados a participar debido a su trayectoria y labor en temas relacionados con Responsabilidad Social, por lo que es fundamental asignarles tareas en cuanto a sancionar temas por lo que se propone una nueva reunión en quince días más.</p> <p>Francisco Castañeda comenta que estuvo revisando la página web de Responsabilidad Social Universitaria y le parece que le faltan algunas cosas que modificar y mejorar.</p> <p>Ricardo Armijo comenta además acerca de un Proyecto de la Red Talloires el cuál tiene como plazo solo mes de junio para revisión.</p> <p>Edmundo Leiva solicita una carta dirigida a los Directores de Departamento de los consejeros para descargar horas a este Programa de RSU.</p> <p>Francisco Castañeda indica que es conveniente tener el programa anual para analizarlo y sancionarlo a la brevedad.</p>	<p>Se les hará llegar a los consejeros la información de fecha, hora y locación para la próxima reunión RSU.</p> <p>Se indica que Segic esta trabajando en una plataforma general de la Universidad, por lo que cuando se le solicitaron cambios en página, se nos indicó que era conveniente realizarlos en cuanto esta plataforma estuviera lista.</p> <p>Se hará llegar a los consejeros la información relacionada con este proyecto.</p> <p>Se confeccionarán cartas para los Directores de Departamento de los Consejeros.</p> <p>En próxima reunión del Consejo se entregará propuesta de programa anual.</p>
--	--



<p>Santiago Peredo propone como tarea Del Consejo, proponer nombres de invitados a participar de La Comisión RSU.</p> <p>Se comenta además la finalidad de crear Sub Programas y en que consiste. El decreto permite que el consejo sancione la creación de sub programas y la ventaja de esto es que si el programa lo amerita, por su transversalidad como por ejemplo, campus sustentable, reporte de sostenibilidad u otros, la persona que se responsabilice de ellos, como un académico, a través de éstos, descargue hora también, para que de esta forma se le reconozca el trabajo y pueda liderar este sub programa.</p> <p>Santiago Peredo hace mención acerca de La preparación de la reunión de la Comisión y el deseo de citar a los miembros o invitados antes de que termine el semestre. La fecha propuesta para esta reunión sería entre los primeros días de agosto como plazo final. Una de las cosas que seria interesante mandar a la comisión es asignar el reconocimientos institucional de proyectos de RSU.</p>	<p>El Consejo en próxima reunión entregará propuestas de invitados a la Comisión RSU.</p> <p>Se enviará a los miembros del Consejo las propuestas de sub programas para su sanción.</p> <p>Preparación de información de los proyectos de RSU para que los miembros de la Comisión finalmente reconozcan cuales de ellas tiene el sello RSU.</p>
---	--